



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Retiro, a 21 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 10 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALEGRIA DE VIVIR CURIPEURO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de 12 del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 12:30
- Lugar y dirección : CASA DE SOCIO VIVIENDA EN
2.720 Km 95 CURIPEURO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALEGRIA DE CURIPEURO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA GONZALEZ GONZALEZ	[REDACTED]	
2	ALICIA ONATE ARRIAS	[REDACTED]	
3	GOLDA JAIDAR ESCOBAR		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl